

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 759 238**

51 Int. Cl.:

**B44C 1/26**

(2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **23.03.2015 PCT/EP2015/056153**

87 Fecha y número de publicación internacional: **24.09.2015 WO15140354**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **23.03.2015 E 15716993 (9)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **04.09.2019 EP 3119613**

54 Título: **Artículo que comprende un soporte y un elemento de motivo decorativo incrustado en el soporte y visible**

30 Prioridad:

**21.03.2014 FR 1452421**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

**08.05.2020**

73 Titular/es:

**AIT GHERBI, MALIKA (100.0%)  
180 rue Lecourbe  
75015 Paris, FR**

72 Inventor/es:

**AIT GHERBI, MALIKA**

74 Agente/Representante:

**ELZABURU, S.L.P**

**ES 2 759 238 T3**

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

**DESCRIPCIÓN**

Artículo que comprende un soporte y un elemento de motivo decorativo incrustado en el soporte y visible

**Campo de la invención**

5 La presente invención concierne al campo de la ornamentación de artículos o de piezas de cualquier naturaleza mediante la incrustación de elementos de motivo decorativo sobre porciones de superficie de los mismos en configuración de soporte. La invención es de aplicación en todo material susceptible de configurar un soporte, ya sea éste, en particular, rígido o flexible. El elemento de motivo puede ser una piedra, preciosa o no, un engaste o, más en general, todo elemento susceptible de ser incrustado en un material soporte.

**Estado de la técnica**

10 Para adornar una porción de superficie de ciertas piezas o artículos, se ha deseado disponer y fijar elementos de motivo decorativo. Consiste un medio conocido en pegar estos elementos sobre la porción de superficie de la pieza, eventualmente en una cavidad acondicionada en el soporte. Sin embargo, la cola puede degradarse con el tiempo, o bien la película de cola puede ceder cuando es sometida a esfuerzos de desgarro en la utilización de la pieza así decorada. Así, en ciertos casos, este modo de unión es poco satisfactorio. Otro medio conocido, cuando el soporte  
15 lo permite, es mecánico y consiste en realizar un elemento de enroscado o complementario que se ubica en la cara opuesta de la porción de superficie que ha de decorarse y en enroscar o relacionar por remachado el elemento de motivo decorativo a través del soporte. Aparte del sobreespesor que se crea mediante el ensamblaje, este modo de unión no está adaptado a una amplia gama de elementos de motivo. En particular, el elemento debe tener un tamaño mínimo para la unión mecánica. Los documentos DE 19758496 A1 y FR 2260966 A1 describen, ambos, un artículo tal y como se define en el preámbulo de la reivindicación 1 y un procedimiento tal y como se define en el  
20 preámbulo de la reivindicación 9.

La invención tiene por objeto un nuevo medio de unión de un elemento de motivo decorativo sobre un soporte que no presente los inconvenientes del estado de la técnica.

**Explicación de la invención**

25 Este objetivo de la invención se consigue mediante un artículo según la reivindicación 1 y un procedimiento para realizar un artículo según la reivindicación 9.

La invención recae sobre un artículo que comprende un soporte y al menos un elemento de motivo, tal como decorativo, incrustado en el soporte y visible, incluyendo el soporte al menos una porción de superficie libre, al menos un primer y un segundo espesores de materia subyacentes a la porción de superficie, llevando practicado el  
30 primer y el segundo espesores del soporte un alojamiento para el elemento de motivo y estando dispuesto dicho elemento de motivo dentro del alojamiento. El artículo de la invención se caracteriza por el hecho de que el elemento de motivo comprende una primera parte, visible desde la porción de superficie libre del soporte, y una extensión lateral con respecto a la primera parte, estando dicha extensión recubierta por el primer espesor de materia, en orden a impedir todo desplazamiento del elemento de motivo fuera del alojamiento.

35 El artículo de la invención presenta la ventaja de retener el elemento ornamental dentro de un alojamiento o una cavidad acondicionada en el espesor del soporte, recayendo el medio de sujeción del elemento de motivo en un espesor de materia inmediatamente subyacente a la superficie del soporte y constitutivo de la capa superior del soporte.

40 El material constitutivo del soporte en el que se incrusta el elemento de motivo es, sin carácter limitativo, un material flexible tal como una piel, una resina sintética flexible, una goma, un producto textil, el cuero, un material rígido o semirrígido tal como la madera, el azulejo, el metal, el vidrio, una resina sintética rígida, pero también puede estar basado en cemento, en piedra, en yeso. El soporte puede ser también un ensamble de estos materiales. Los materiales pueden ser de cualquier origen, vegetal, animal, mineral, sintético, natural o artificial.

45 El elemento de motivo decorativo es ventajosamente una piedra, preciosa o no, sola o embutida en un engaste, un elemento textil, un componente electrónico o cualquier otro elemento.

De acuerdo con la invención, dicho engaste comprende un cuerpo, provisto de dicha extensión, conteniendo dicho cuerpo una piedra.

De acuerdo con una forma ventajosa de realización, dicho cuerpo podrá comprender una espiga a un lado de dicho cuerpo opuesto a aquel que contiene la piedra.

50 Más generalmente, dicho elemento de motivo podrá definirse por todo elemento sólido, rígido o flexible, que presente una forma en la que se puede distinguir una primera parte definitoria de la parte vista cuando está montado sobre el soporte y una segunda parte determinante de una extensión lateral con respecto a esta primera parte.

De acuerdo con una forma ventajosa de realización, la extensión lateral del elemento de motivo configura al menos en parte un collarín.

5 De conformidad con otra característica, el alojamiento en el soporte comprende una primera parte de alojamiento para la primera parte vista y una segunda parte de alojamiento para la extensión lateral del elemento de motivo. De esta manera, el alojamiento comprende un cuello alojador de la parte vista del elemento ornamental.

De conformidad con una forma ventajosa de realización, el soporte comprende al menos dos capas de materia relacionadas entre sí, determinantes de dichos primer y segundo espesores. El soporte puede comprender un mayor número de capas y constituirse a partir de un apilamiento de capas relacionadas entre sí mediante pegado o cualquier otro medio, por ejemplo por cosido.

10 La invención recae, asimismo, sobre un procedimiento para realizar el citado artículo. Comprende las siguientes etapas:

- proporcionar un soporte con una porción de superficie libre y un primer espesor de materia subyacente a la porción de superficie y un elemento de motivo con una primera parte vista y una segunda parte en configuración de extensión lateral;

15 - realizar un alojamiento para el elemento de motivo en el soporte, abierto a la porción de superficie libre, comprendiendo el alojamiento una primera parte en el primer espesor de materia para la primera parte del elemento de motivo y una segunda parte en el segundo espesor para la extensión lateral;

20 - emplazar el elemento de motivo en el alojamiento de manera que el primer espesor del soporte recubra la segunda parte con forma de extensión lateral del elemento de motivo, caracterizado por ser dicho elemento de motivo un engaste, comprendiendo dicho engaste un cuerpo, provisto de dicha extensión, conteniendo dicho cuerpo una piedra.

Más en particular, el soporte puede comprender al menos dos capas: determinando una primera capa el primer espesor y determinando una segunda capa el segundo espesor, las dos capas están relacionadas entre sí para inmovilizar el elemento de motivo en su alojamiento.

25 El producto constitutivo del elemento de motivo puede ser líquido cuando se introduce en el alojamiento y volverse sólido después. Por ejemplo, puede tratarse de cubitos de hielo. Más generalmente, puede tratarse de productos alimenticios.

30 La invención es de aplicación ventajosamente en el campo de las prendas confeccionadas, de la joyería, la marroquinería, el calzado, la lencería con materiales soporte basados en cuero, en tejidos, en material plástico, en metal. La invención también es de aplicación en la decoración de los inmuebles o de los muebles. Es de aplicación, aún, en la automoción, la aviación, la marina.

### **Presentación de las figuras**

35 Otras características, datos y ventajas de la invención se irán poniendo de manifiesto con la lectura de la descripción más detallada aunque no limitativa que sigue, referida a varias formas de realización, hecha con referencia a los dibujos que se acompañan, en los cuales

la figura 1 muestra, de manera esquemática, en sección transversal, un artículo de la invención según una primera forma de realización;

la figura 2 muestra, de manera esquemática, en sección transversal, un artículo de la invención según una segunda forma de realización;

40 la figura 3 muestra, de manera esquemática, en sección transversal, un artículo de la invención según una tercera forma de realización;

la figura 4 muestra, de manera esquemática, en sección transversal, un artículo de la invención según una cuarta forma de realización;

45 la figura 5 muestra, de manera esquemática, el artículo visto desde arriba con diversas formas de elementos de motivo decorativo.

La figura 6 muestra ejemplos de realización con una capa superior rígida.

La figura 7 muestra un ejemplo de realización de un engaste de un elemento de motivo conforme a la invención.

La figura 8 ilustra una variante de realización de la figura 7.

**Descripción detallada de diversas formas de realización de la invención**

Remitiéndonos en primer lugar a la figura 1, se ve, de acuerdo con una primera forma de realización de la invención, el detalle de un artículo que comprende un soporte 10 y un elemento de motivo decorativo 110. El soporte está configurado, en este punto, a partir de tres capas de materia 11, 12, 13, por ejemplo de material flexible tal como el cuero, en el que está incrustado el elemento decorativo 110, por ejemplo, un engaste, que a su vez contiene una piedra. El elemento 110 está incrustado quedando alojado y retenido en un alojamiento realizado en el espesor del soporte 10.

El soporte comprende una porción de superficie con una cara exterior vista 11a.

El elemento de motivo 110 está conformado en orden a presentar una primera parte 111 y una segunda parte 112. La primera parte 111 queda visible por el lado de la porción de superficie 10a del soporte. En este punto, sobresale ligeramente y configura un relieve con respecto a esta cara 10a. La segunda parte 112 configura una extensión lateral con respecto a la primera parte 111 y no es visible desde la cara 10a; está recubierta por un espesor de materia del soporte 10. De este modo, el alojamiento 10b del soporte 10 comprende una primera parte correspondiente a la primera parte 111 del elemento 110. El alojamiento 10b del soporte comprende una segunda parte en la que se ubica el elemento con su extensión lateral 112. El soporte comprende un segundo espesor que recubre el lado opuesto del elemento. Este segundo espesor está configurado, en este punto, por la capa 13 opuesta a la cara 10a. Al recubrir la extensión lateral por los dos lados, el elemento queda bloqueado en posición y no puede desprenderse del soporte. En otras palabras, el alojamiento 10b está definido por un paso para la primera parte 111 del elemento de motivo 110, estando configurado dicho paso por el primer espesor de materia, definido en este punto por las dos capas de materia 11, 12, estando además configurado dicho alojamiento 10b por el segundo espesor de materia, definido en este punto por la sola capa de materia 13, que cierra dicho paso en posición enfrentada a dicha extensión lateral 112.

Ventajosamente, las capas 11, 12, 13 determinantes de los espesores del soporte están pegadas entre sí. También pueden estar relacionadas de otra manera.

La figura 2 muestra otra forma de realización de la invención. En este punto, el elemento de motivo 120 es una piedra tallada. La piedra está configurada a partir de una primera parte 121, vista, y de una segunda parte 122 en su periferia en configuración de extensión lateral. La piedra, en este punto, es de forma troncocónica por el lado de la cara vista y de forma cónica por el lado opuesto. La cara troncocónica de la parte superior constituye la extensión lateral 122 por el lado superior y la superficie en la base de la parte cónica constituye la extensión lateral por el lado opuesto.

El soporte 20 comprende un apilamiento de seis capas, 21, 22, 23, 24, 25, 26 relacionadas entre sí por pegado, por ejemplo, con una cavidad determinante de un alojamiento ajustado que contiene la piedra 120. Se ve, en este punto, la capa superior 21 cuya cara libre es la porción de superficie 20a. La capa superior 21 recubre la extensión lateral 122 del elemento de motivo 120. De esta manera, la capa superior 21, por un parte, recubriendo parcialmente el elemento de motivo 120 y, por otra, las capas subyacentes 22 a 25 se encargan de la sujeción del elemento 120 en el espesor del soporte.

La figura 3 ilustra otra forma de realización de la invención. El soporte 30 está configurado a partir de tres capas 31, 32 y 33 superpuestas y relacionadas entre sí, con una porción de superficie vista 30a correspondiente a la cara libre 31a de la capa superior 31.

El elemento de motivo 130 es, en este punto, en forma de disco, con una primera parte vista 131, central, y una segunda parte periférica, determinante de la extensión lateral 132. El alojamiento 30b del soporte contiene el elemento 130, y las capas superiores 31 y 32 recubren la extensión lateral 132 por el lado de la cara vista 30a. El lado opuesto de la extensión lateral 132 está recubierto por la capa 33. De este modo, el elemento 130 se mantiene en su posición mediante la cooperación de las capas del soporte con la extensión lateral 132.

La figura 4 ilustra una cuarta forma de realización con un soporte 40 configurado a partir de tres capas 41, 42, 43 y un elemento de motivo 140, dentro del alojamiento 40b, que puede ser, por ejemplo, un engaste como en el ejemplo 1. El elemento comprende una primera parte 141 visible a través de la cara 40a del soporte que corresponde a la cara vista 41a de la capa superior 41. La primera parte 141 está en relieve con respecto a la cara 40a. Sin embargo, el elemento 140 permanece aprisionado por la extensión lateral 142 entre las capas 41 y 42. En este punto, la cara opuesta comprende una abertura central con respecto al elemento 140.

La figura 5 ilustra diferentes formas de elemento de motivo visto desde arriba. Puede tratarse de forma redonda, cuadrada u otras.

La figura 6 muestra dos ejemplos de realización con una capa superior rígida. La capa superior puede ser, por ejemplo, de madera. El elemento de motivo decorativo 150 descansa sobre una capa 52, que puede ser rígida o flexible, en la que se ha ahuecado un alojamiento. Queda mantenido en su posición e inmovilizado por la capa superior 51, que está horadada para dejar paso a la parte vista 151 del elemento 150. La extensión lateral 152 del elemento 150 queda dispuesta de forma intercalada entre las dos capas 51 y 52. En el mismo dibujo, se ha

representado otro elemento 160 con forma de disco.

5 La figura 7 muestra un ejemplo de elemento de motivo 110 en forma de un engaste. Este último comprende un cuerpo 113, en este punto con forma de casquillo, en el que va fijada, en especial engarzada, una piedra 114, en particular una piedra preciosa o semipreciosa. Dicho cuerpo 113 comprende dicha extensión 112 y configura, con dicha piedra 114, dicha primera parte 111 del elemento de motivo.

En la figura 8, dicho cuerpo 113 está provisto de una espiga 200, situada a un lado 202 de dicho cuerpo 113 opuesto a aquel que contiene la piedra 114, no representada. En otras palabras, dicha extensión 112 está situada entre dicha espiga 200 y la parte del cuerpo 113 que contiene la piedra 114. Dicha espiga permite reforzar el agarre de dicho elemento de motivo dentro del soporte, en particular cuando el mismo es de naturaleza rígida.

10 El montaje de estos elementos comprende, primero, el corte, por ejemplo con troquel, de la totalidad o parte de las diferentes capas que van a constituir el soporte con los alojamientos conformados a los elementos de motivo que quedarán recibidos en ellos.

15 Por ejemplo, para el elemento 110, se recorta el alojamiento 10b en las dos capas 11 y 12 y luego se pegan las dos capas conjuntamente para configurar un espesor de materia. Se introduce el elemento 110 en este alojamiento por la cara opuesta a la cara libre 11a de la capa 11. Una vez en su lugar el elemento 110, se recubre el conjunto con la capa 13, la cual se pega. La extensión lateral 112, en la periferia de la primera parte 11 del elemento 110, queda en engrane mediante estas dos caras con los dos espesores de materia.

20 Para la realización de la figura 2, se puede, por ejemplo, ensamblar las capas 22 a 25, ahuecar una cavidad para alojar en ella la punta cónica del elemento 120, preferentemente de manera ajustada. A continuación, se emplaza la capa superior 21, debidamente recortada con anterioridad en orden a recubrir la zona perimetral 122.

**REIVINDICACIONES**

1. Artículo que comprende un soporte (10, 20, 30, 40, 50) y al menos un elemento de motivo decorativo (110, 120, 130, 140, 150, 160), incrustado en el soporte, incluyendo el soporte al menos una porción de superficie libre (10a, 20a, 30a, 40a), al menos un primer y un segundo espesores de materia subyacentes a la porción de superficie, 5 llevando practicado el primer y el segundo espesores del soporte un alojamiento (10b, 20b, 30b, 40b) para el elemento de motivo y estando dispuesto dicho elemento de motivo dentro del alojamiento, donde el elemento de motivo comprende una primera parte (111, 121, 131, 141, 151, 161), visible desde la porción de superficie libre del soporte, y una extensión (112, 122, 132, 142, 152, 162) lateral con respecto a la primera parte, estando recubierta dicha extensión por el primer espesor de materia, en orden a impedir todo desplazamiento del elemento de motivo 10 fuera del alojamiento, caracterizado por
- ser dicho elemento de motivo un engaste, comprendiendo dicho engaste un cuerpo, provisto de dicha extensión, conteniendo dicho cuerpo una piedra.
2. Artículo según la reivindicación 1, cuyo soporte (10, 20, 30, 40, 50) comprende al menos un material flexible tal como una piel, una resina sintética, una goma, un producto textil, un cuero o una combinación de estos 15 materiales.
3. Artículo según una de las reivindicaciones anteriores, cuyo soporte (10, 20, 30, 40, 50) comprende al menos un material rígido o semirrígido con base vegetal, mineral o sintética tal como la madera, el azulejo, el metal, el vidrio, una resina sintética rígida, un material basado en cemento, en piedra, en yeso o una combinación de estos materiales.
- 20 4. Artículo según la reivindicación 1, en el que dicho cuerpo comprende una espiga a un lado de dicho cuerpo opuesto a aquel que contiene la piedra.
5. Artículo según una de las reivindicaciones anteriores, cuya extensión lateral (112, 122, 132, 142) del elemento de motivo configura al menos en parte un collarín alrededor de dicha primera parte.
- 25 6. Artículo según una de las reivindicaciones anteriores, cuyo alojamiento (10b, 20b, 30b, 40b) en el soporte comprende una primera parte de alojamiento para la primera parte del elemento de motivo y una segunda parte de alojamiento para la extensión lateral del elemento de motivo, configurando la abertura de la primera parte del alojamiento un cuello para el alojamiento.
7. Artículo según una de las reivindicaciones anteriores, cuyo soporte (10, 20, 30, 40) comprende al menos dos capas de materia (11, 12, 13; 21, 22, 23, 24, 25; 31, 32, 33; 41, 42, 43) relacionadas entre sí, determinantes de dichos espesores primero y segundo.
- 30 8. Artículo según la reivindicación anterior, cuyas capas (11, 12, 13; 21, 22, 23, 24, 25; 31, 32, 33; 41, 42, 43) están relacionadas entre sí por pegado o mediante un medio de unión mecánica tal como un hilo de cosido.
9. Procedimiento para realizar un artículo según una de las reivindicaciones 1 a 8, que comprende las siguientes etapas:
- 35 a. proporcionar un soporte (10, 20, 30, 40, 50) con una porción de superficie libre y un primer espesor de materia subyacente a la porción de superficie y un elemento de motivo (110, 120, 130, 140, 150, 160) con una primera parte (111, 121, 131, 141, 151, 161) vista y una segunda parte (112, 122, 132, 142, 152, 162) en configuración de extensión lateral;
- 40 b. realizar un alojamiento (10b, 20b, 30b, 40b) para el elemento de motivo en el soporte, abierto a la porción de superficie libre, comprendiendo el alojamiento una primera parte en el primer espesor de materia para la primera parte del elemento de motivo y una segunda parte en el segundo espesor para la extensión lateral;
- c. emplazar el elemento de motivo en el alojamiento de manera que el primer espesor del soporte recubra la segunda parte con forma de extensión lateral del elemento de motivo, caracterizado por ser dicho elemento de motivo un engaste, comprendiendo dicho engaste un cuerpo, provisto de dicha extensión, conteniendo 45 dicho cuerpo una piedra.
10. Procedimiento según la reivindicación anterior, comprendiendo el soporte al menos dos capas, determinando una primera capa el primer espesor y determinando una segunda capa el segundo espesor, según el cual las dos capas están relacionadas entre sí para inmovilizar el elemento de motivo en su alojamiento.

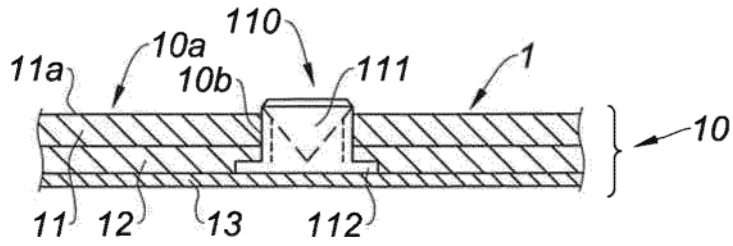


Fig. 1

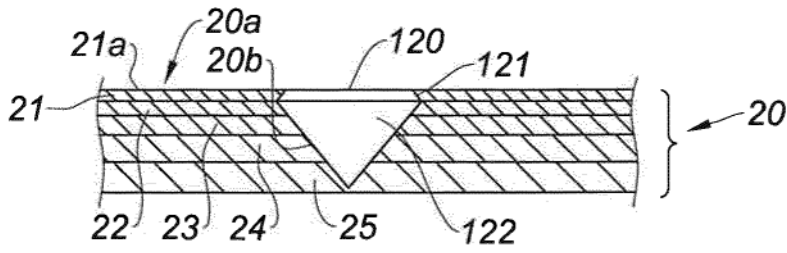


Fig. 2

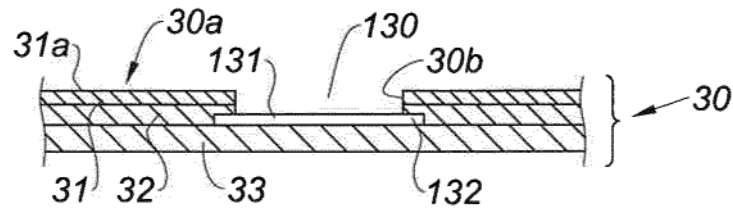


Fig. 3

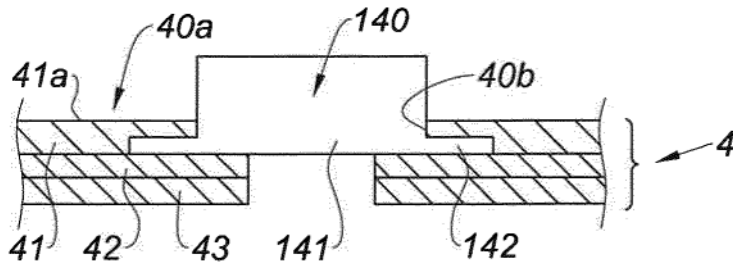


Fig. 4

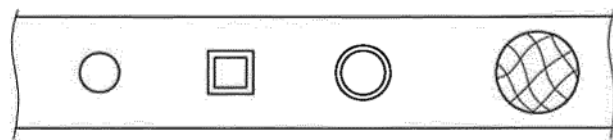


Fig. 5

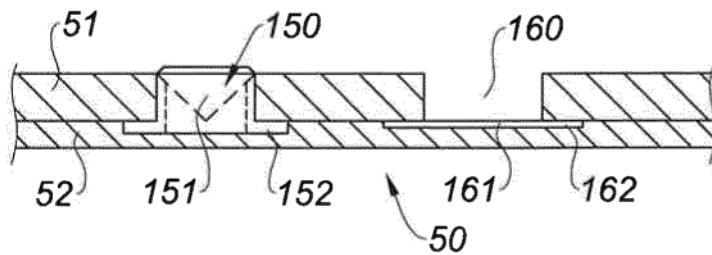


Fig. 6

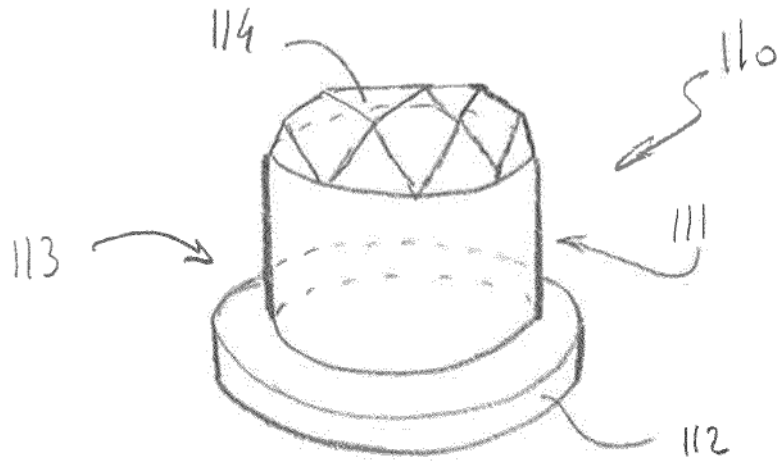


Fig. 7

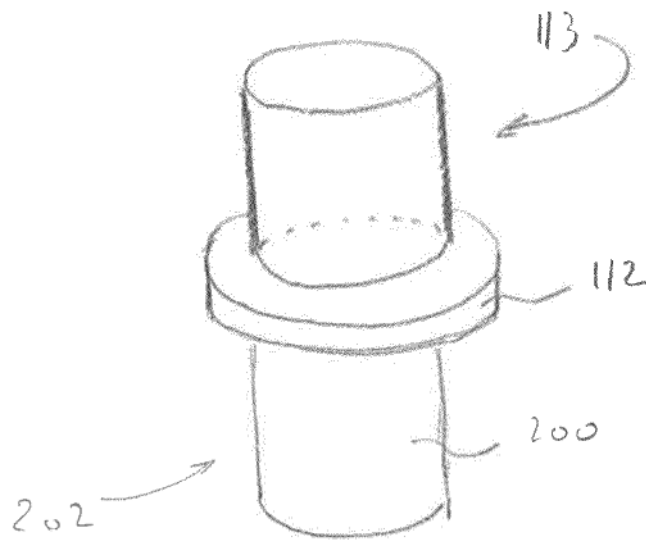


Fig. 8